

El Congreso

Conforme está la opinión pública, fielmente traducida por la Prensa, en declarar que el Congreso de 1908, ha perdido lastimosamente el tiempo y no nos deja, hasta ahora, nada práctico, nada que pueda recomendarle a la gratitud pública.

Creímos que durante los diez días de prórroga, que terminará el 22 de los corrientes, si quiera el Presupuesto General hubiera concluido; pero en esto salieron también fallidas nuestras esperanzas.

Ahora, por la sesión parlamentaria que publicamos en esta misma edición, vemos que se habló, en Congreso pleno, de una nueva prórroga; que fué leída una comunicación del Ministerio de lo Interior, significando la necesidad en que talvez se vería el Ejecutivo de convocar a Congreso Extraordinario; y, por último, que discutida y votada una moción sobre nueva prórroga, fué negada por la mayoría.

He allí una resolución que consideramos muy acertada. Hay asuntos de suma importancia, que deben quedar resueltos.

Lo más práctico, de consiguiente, será que el Poder Ejecutivo convoque a Congreso Extraordinario, para que así la Legislatura se ocupe exclusivamente de tales asuntos, que les serían sometidos en Mensaje especial.

Es la manera de que se dedique nada más que a esos puntos el tiempo disponible, sin distraerlo en otras cosas de ningún interés, en cuestiones que no reportan beneficio alguno para el país.

Así lo han comprendido, indudablemente, los Representantes que se opusieron a la nueva prórroga, comprendiendo que el tiempo de ésta se perdería como el de la que está al terminar y aun el de las sesiones ordinarias.

Un Congreso Extraordinario, aunque sea de pocos días, resolverá los puntos de gran importancia que le someta el Ejecutivo; y es, a nuestro modo de ver, la única manera de salvar la difícil situación económica del país.

Somos, pues, de opinión que el Ejecutivo debe convocar ese Congreso Extraordinario, una vez terminada la prórroga actual.

TELEGRAMAS

Quito, Octubre 17. "Labor del Congreso" titúlase el editorial de "El Tiempo" de hoy, y ocábase de manifestar que aun cuando han sesionado tarde y mañana, y aun cuando senadores y diputados se han visto abrumados con diferentes comisiones y votados previos, la labor del Congreso de este año no arroja un producto neto, definido, claro, sin duda porge, lejos de condonar las cosas, las han demerazado tanto, que los esfuerzos han resultado contra productores. De aquí que muchas leyes de interés general, que son apenas esbozadas, sin que se les haya podido dar remate. Con un poquito más de buen sentido, había podido abarrotarse tanta discusión estéril que, después de producir dolorosa fatiga, de ser, en conclusión, aire nada.

"El Tiempo" reproduce el Mensaje del Sr. General Presidente de la República al Congreso, sobre reformas rentísticas, presentado con motivo de haberse rechazado en su mayor parte el proyecto de centralización de rentas.

Publicase el decreto Legislativo que crea fondos para la construcción de un ramal de vía férrea que, partiendo de la curva que existe en la calle 12, vayan directamente a la población de Yaguachi y pasando por la segunda línea, compalme con la vía que sigue hoy a Bucay.

Otro por el cual se destina especialmente para la construcción del camino de Cajas a Arroyos en el punto Buzo, el pedazo del gravamen adicional a

funcionarios públicos en sus funciones, el pago de la nómina, y en otros puntos sostenidos la necesidad de ella. Ahora nos place que los refractarios de ayer se hayan convencido, y se aprueben "verdaderas importaciones" de las importaciones del señor Presidente de la República.

En el Congreso peruano, el Diputado don Teodoro Lora juró al Senador don Germán Arenas. Este caballero votó sus padrinos al momento de la lectura de los votos, y se comovió a un duelo a pistola.

Se comovió en que disparara cada uno dos tiros, y se comovió a un duelo a pistola. Una vez sobre el terreno, y dadas las voces de estilo, accedió al señor Arenas a fallar el segundo tiro, sin que con el primero hubiera tocado a su adversario. Alah y para el fallar, ambos tiraron, y quedó el honor satisfecho.

A este duelo alude el chistoso SIXTO F. Lora, y explica así el resultado: "Una le las platas era española, que como todos saben, no tira sola....."

"Y, por lo tanto,....." "Al por jugar,....." "Y no de largo!"

Un joven de bastante complexión, se presenta al director de un centro deportivo, solicitando ser admitido como atleta.

"¿Cómo se llama?" "Señor, yo soy....." "¿Y no de largo?"

Lo ocurrido en Ambato Después de transcribir ciertas noticias sobre monterones en el Centro, y dar cuenta de que la policía de Ambato se deflección, abandonando sus armas, etc., "El Grito del Pueblo" dice:

"En la gobernación del Guayas hemos obtenido datos que confirman la dispersión de la policía de Ambato y nos informan que los presos de la cárcel de Ambato, custodiados por un grupo de artesanos que organizó el gobernador del Tuaguabara, fugaron; aprovechándose de la poca pericia de sus guardianes."

Por el mismo conducto, sabemos, que de Maabí y de Daule se han movido fuerzas en persecución de un grupo de forajidos que han intentado penetrar en Portoviejo."

Verdad que se confirmó esa noticia, pero "El Grito", sabe en que forma; es decir, con las condiciones y las causas de ella; y estas causas son precisamente las que ha omitido, dando lugar a que se suponga que aquello tiene relación con lo de la monterona.

Si bien sabe ese diario que la deflección de la policía de Ambato, y la falta de noticias durante algunos días, que esa falta de noticias obedeció a haberse desquiciado el Tesoro de girar a esta ciudad por la suma que estaba a las órdenes en un Banco; y que, de consiguiente nada ha tenido que ver con la política que se le ha aplicado.

¿Por qué no explicó todo esto El Grito?"

Averigüe Vargas.....

CABLEGRAMAS Francia París, 18. Se ha confirmado que Turquía ha movido al ejército de Anatoles y las causas con contestación a la negativa bilga de dar una compensación por el ferrocarril.

Se teme que Bulgaria cruzará la frontera inmediatamente para obtener ventajas de que se le da efecto la movilización del ejército turco.

París, 18. No se ha confirmado el rumor de haberse retirado el ejército ruso de Polonia.

París, 18. Noticias de Constantinopla dicen que se teme la guerra.

París, 18. El telegrama de Ievolya Clementine, el Hnos Rosen discutido con Nauma faaba la situación.

Grey y Fisher, en la conferencia a Constantinopla aconsejando prudencia.

Una telegrama recibido en París a media noche, procedente de Sofía, dice que se ha logrado persuadir a Fernando que obtenga una acción pacífica.

Inglaterra Buenos Aires, 18. La agremiación de vapores Lamport Holt ha reditido un telegrama, diciendo que el vapor "Vélaquez" se perdió en Punta Bella, cerca de Santos, un cargamento consistente en su mayor parte en cañales de algodón.

Buenos Aires, 18. Las entradas de la semana, excedieron en 3 millones de pesos a las del año pasado.

Se anuncia que solamente los ejércitos de la Gran Bretaña, Francia y España estarán representados en la exposición de caballos.

Brasil Rio Janeiro, 18. Alentadas que M. Charcot regresaba de dar su conferencia en el programa para la construcción del ferrocarril de 4 varas de sus amigos se volvió; el chaouret así agostando y Mr. Lonsaue director de la casa Gardner, salió gordo herido.

La agenda de la compañía Lamport Holt no ha recibido sus noticias sobre la pérdida del vapor "Vélaquez".

Turquía Constantinopla, 18. El poder de la ciudad de Turquía, la potencia, quedándose de los preparativos belicosos de Bulgaria que fué preparado antes de que se firmara el tratado de paz.

Para no dar ocasión al acto contrario a la voluntad del gobierno de la Puerta de Aca que mientras espera una decisión equitativa de las conferencias, se ha decidido dar por cesar de guerra a las fuerzas imperiales.

Hungria Budapest, 18. El embajador Francisco José recibió en audiencia al embajador ale-

no, quien le entregó una carta autógrafa del Kaiser, en la que se le comunicaba el acuerdo de paz. El Kaiser le encargó que le comunicara a Francisco José que Alemania desea una completa ayuda a Austria en la presente guerra.

El emperador Guillermo es el primer soberano que ha contratado al emperador Francisco José la corte del Kaiser, a fin de unir la amistad, no sólo le promete su ayuda diplomática sino también la de su ejército en Austria los presentes.

Sofía, 18. Los círculos oficiales se muestran muy complacidos por arreglar con Turquía.

Inglaterra Yarmouth, 18. El vapor noruego "Madlevick" cargado de cien miles de la corte de algodón, el "Hércules", medio hundido.

Indicase la suerte corrida por los aeronautas. Han salido varios torpederos y buques procediendo para buques.

China Amor, 18. El desastroso tifón del jueves quitó la vida a 300 personas.

Rusia San Petersburgo, 18. Han ocurrido 102 nuevos casos de cólera y 63 defunciones.

Alemania Berlín, 18. El correspondiente del diario "Frankfurter" en Constantinopla, dice que las tropas que fueron enviadas a Viena para calmar los desórdenes de los armenios, cometieron espantosas matanzas, en las que perecieron centenares de personas.

Estados Unidos Nueva York, 18. El siguiente es el resultado de un match de Foot-Ball entre los alumnos de la escuela de West Point, y Yale. La escuela militar de West Point le puso seis Goals al de Yale, contra ninguno.

Francia París, 14. Según la opinión francesa, la situación de Bulgaria y Turquía es considerada cada día mas grave debido a la intranquilidad de las tropas y a las preparaciones guerreras de Turquía.

Se informa que Bulgaria rechazó la oferta de Alemania y Austria, de que se reconociera su independencia, si arreglara sus diferencias directamente con Turquía, referente al ferrocarril de Bagdad y a los puertos.

Se confirma oficialmente que el gobierno francés cedió a Turquía su nota referente a la guerra de las balcanicas, así como los preparativos belicosos de Bulgaria y que Francia ávido instrucciones a su Ministro en Sofía que aconsejase la prudencia en beneficio de la paz.

No se cree que la visita del capitán ruso Lovichy de por resultado importantes desórdenes, arrebatos futuros y posibles contingencias, y su principal objeto es el de consultarle con este gobierno, antes de que se quite á la guerra.

Exposición Nacional El sábado en la tarde iba á sesionar la Junta provincial de la Exposición para el Centenario; pero no se pudo reunir el quorum para el objeto.

Estacionó el jefe de los Gobernadores provinciales, Dr. Francisco J. Martínez Aguirre; el Sr. Presidente del Municipio don Armando Páez; los Concejales Sres. Aparicio Plaza Iglesias y Jacinto Tello.

Se va á convocar nuevamente á los miembros de la Junta; y se de esperar que, sacrificando sus labores, asistan á esa reunión.

El tiempo viene estrecho y entendemos que es mucho lo que hay que resolver y llevar á efecto, á fin de que nuestra rica y laboriosa provincia ocupada en el presente que le corresponde en el Certamen de la Civilización que se prepara para el primer Centenario de nuestra Independencia.

CONGRESO NACIONAL SESIONES DE ANTEAYER

Quito, Octubre 17. CÁMARA DEL SENADO Instalóse á las 10 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Moncayo Abelardo.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Apróbase el informe desfavorable al proyecto que erige el nuevo Cantón de Calceuta en la Provincia de Manabí.

Volvió á la comisión respectiva el proyecto que crea fondos para la luz eléctrica de Cuenca, con por estar en la forma conveniente.

Apróbase la resolución que manda pagar diez mil sueres á María Clementina Roca, por su parte en la casa del Perpetuo Socorro que ocupa actualmente el Gobierno.

El Dr. Benítez en su propio

nombre y del Sr. Serrano, informó, como la mayoría, que puede conocer el Congreso sobre la denuncia de Roberto Andrade, contra don Luis F. Carbo, porque él no es responsable de la percepción de sueldos de Ministro Plenipotenciario, estando en el desempeño de la Cartera de Relaciones Exteriores, sino el Ministro que ordenó el pago.

Leyóse el informe de la minoría suscrito por el Dr. Agustín Peralta, opinando que debe aplicarse la sanción legal al Sr. Carbo, por percepción indebida de sueldos y á Puga por haberlos pagados.

Después que el Dr. Vela, el Sr. Moncayo y don Roberto Andrade impugnaron el informe de la mayoría, el Dr. Benítez y el Dr. Hidalgo lo defendieron.

El Dr. Vela hizo moción de que se remitan los documentos á la Cámara de Diputados, para la acusación legal; pero luego la retiró para formular la siguiente, que fué aprobada: "Que se convoque á los Diputados, Congreso pleno, para examinar los actos oficiales de los Ministros Carbo y Puga; con lo cual terminó la sesión á las once.

CÁMARA DE DIPUTADOS Quito, Octubre 17. Instalóse á las 10 a. m., bajo la Presidencia del Dr. Montalvo.

No fué leída el acta anterior, por no estar aún preparada.

Previo lectura del oficio del Senado con que remite el proyecto de Ley aprobatoria del tratado de Sanidad con la República de Panamá, pasó ese proyecto á 2a. discusión.

Pasó á 3a. el que aprueba el préstamo de ochenta mil sueres hecho por la Junta de Obras Públicas de "El Oro" para el Ferrocarril de Machalilla.

Continuó el debate sobre el asunto del Sr. Marcos, tratado ayer. Leyóse el art. 4o. de la Ley de mil ochocientos treinta y cinco que dispone el nombramiento de una 2a. Comisión que debe presentar una fórmula de acusación.

Volvióse á leer también el informe del Dr. Miguel Angel Montalvo aprobado ayer, y que admitía la denuncia contra el Sr. Marcos por pagos de sueldos ilegales al árbitro Dr. César Borja.

El Dr. Coello propuso que para no dividir contienda de la causa, se acumulasen todas las denuncias contra don Jorge Marcos. Negada esta proposición, formuló, con apoyo del Sr. Arregui la moción de que se nombre perosero de Marcos, la que fué negada también.

Corral propuso que se debe acusar no sólo al Sr. Marcos, sino también para ser consecuentes, á los Consejeros de Estado que autorizaron los pagos al Dr. Borja y la distracción de fondos del Ferrocarril al Curaray.

Como ninguna de las anteriores indicaciones fuesen acogidas, procedióse á sortear cuatro miembros para la Comisión que debe presentar la acusación del caso; y, nombrados los escrutadores los Sres. Montalvo [M. A.], Serrano, Barzallo y San Lucas, resultaron designados.

Lorenzo Tous IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA. Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotés en general Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas. Ferreteria surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana. Tejidos de lana, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 11 de 1908. 1 a. 8 480

CIGARRILLOS

Abril 19 de 1908.—14.—6.197

nados para acusadores los Diputados Ollague, Palacios, Moscoso y Calisto.
Por ser las doce del día se dió por terminada la sesión.

Quito, Octubre 17.
CONGRESO PLENO

Instalóse á las 2 de la tarde con el *quorum* de ley bajo la Presidencia del señor Moncayo. Aprobóse el acta de la sesión del 12, con algunas observaciones.
Como el doctor Vela expusiese que sabía que algunos Senadores preparaban un viaje para el lunes y que se debía emplazarle, el Sr. Presidente hizo leer un oficio del Sr. Ministro de lo Interior, convocando á Congreso extraordinario, si es que las Cámaras no acuerdan otra prórroga legal.

Los doctores Vela y Barzallo y señores Ollague y Roberto Andrade hicieron la moción de que se prorrogue el Congreso para la resolución de asuntos de importancia general pendientes; moción que, después de largo debate, fue negada, por veintiseis votos contra veinte; habiéndose primero empatado la votación.

Luego el Sr. Secretario informó al Congreso que se le había reunido para conocer de la conducta oficial del Ministro Sr. Carbo.

Leyóse el oficio de convocatoria, por moción aprobada en la mañana por la Cámara del Senado.

El doctor Benitez informó nuevamente, como en el Senado, acerca de la falta de competencia del Congreso para proceder contra el Sr. Luis F. Carbo, por no ser culpable de la percepción de sueldos, sino el Ministro de Hacienda.

Leyóse, así mismo, el voto salvado del Dr. Agustín Peralta y un Acuerdo presentado con ese voto en el que se censuró á los señores Carbo y Puga; y además se ordena el enjuiciamiento criminal común y la devolución de sueldos indebidos, con sus intereses.

El Dr. Barzallo y el Dr. Coello, presentaron la siguiente moción: "que el Congreso ple no se inhiba de conocer en este asunto y pasen todos los documentos pertenecientes á la Cámara de Diputados. El Sr. Presidente resolvió que esta moción no era modificatoria del Informe y que continuasen en debate, dicho Informe y Acuerdo del Dr. Peralta.

Después de mucho discutir, aprobóse el Art. primero, y cuarto del Acuerdo, que contiene la censura á los Ministros Carbo y Puga; y se pasó en alto los artículos segundo y tercero sobre enjuiciamiento criminal y devolución de exceso de sueldos, para dejar el campo libre á la Cámara de Diputados y por no ser de la incumbencia del Congreso pleno.
Cerróse la sesión á las seis y media de la tarde.

Cómo está nuestra Policía; cómo trabaja

LA BULICRATA CUENTA CON 22,000 HOMBRES.
Reglamentos parisienses y "Detectives" chilenos.—"El buen dueño de casa"—Las últimas reformas policíacas.

(De "La Unión")
Los lectores de diarios se sentirán con un burlón engomamiento de hombros cuando los reporteros inquisidores é impacientes enumeran las diversas puestas que cuenta la Policía para averiguar el origen de algún crimen. Lo peor del caso es que los lectores se acuerden de la Policía. Ahora, todo el mundo se ha acordado del caso Lafontaine, y todo el mundo, muy indignado, pregunta ¿qué hacen los Jefes de pesquisas?

Hacen lo que pueden. Los crímenes misteriosos no son tampoco sacados del otro día, y á pesar de la electricidad, del vapor, del telégrafo, hay una cantidad de cosas que permanecen en secreto, impenetrables á los curiosos ojos de los que habitan el planeta.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Compañía Anónima

Capital 1.000.000

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles.
Un solar y casa de 3 pisos lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chandyuy.

Un solar y casa de 2 pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.

Un solar y casa de 2 pisos lado Sur de la calle de Aguirre, entre Boyacá y Chandyuy.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocórrase á la oficina del Banco.
Guayaquil, Otre. 18 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

JULY MARCOS,
Gerente.

Estas reflexiones se hacía un buen ser, mientras nosotros aguardábamos la audiencia del Sub-prefecto y Secretario, al mismo tiempo, de la Policía santiaguina; don Luis Manuel Rodríguez.

También desearíamos hacerle la pregunta que el buen señor aludido nos dirigiera en la antecala de la Prefectura: ¿qué hace la Policía?

El público—según dicen los reporteros—y ellos lo deben saber; de primera fuerza, está interesado en imponerse un poco de este servicio policial que él paga para su tranquilidad, aunque no lo pague demasiado bien.

La conversación tenía que rodar lógicamente sobre la Sección de Seguridad y así, pues, interrogamos al señor Rodríguez sobre las tareas de este ramo policial que él ha estudiado proflijamente en Buenos Aires, en París, en Bruselas, en Berlín, y al que ha dedicado el actual Prefecto una atención preferente.

Como ustedes saben: nos dijo el Sub-Prefecto, este servicio es relativamente nuevo en Chile, solo se organizó después de la revolución de 1891, ó mejor dicho se inició, porque, solo cinco años después, en 1896, se vino á darle un establecimiento definitivo en nueva traza.

¿Y puede la Sección de Seguridad merecer este nombre? ¿No está enormemente de los servicios análogos que existen en otros países; de la "Dirección des Recherches", por ejemplo?

—No tan enormemente, como han de verlo.

En París tiene la Policía una gran rama, denominada la Dirección de las investigaciones. Esta dirección se compone de varios departamentos secundarios, que atienden servicios especiales: como la policía política, que se ocupa de conservar el orden constitucional republicano contra las maquinaciones de los monarquistas ó otros partidos antagonicos al régimen democrático.

—Aquí no hay necesidad de eso... —Otra rama es la Policía de las costumbres, que reglamenta la decencia pública, y que entre nosotros es un servicio que corresponde á la Municipalidad, etc. etc.

Por último, tiene el departamento de la Policía judicial que asiste á los jueces en la investigación de los delitos y aprehensión de los criminales, ramo al cual consagró todo mi tiempo durante mi viaje á Europa, estudiándolo á fondo.

—Permítanos una intersección. ¿No se deberá á la carencia de las investigaciones entre nosotros, á la carencia de una policía adicta especial á cada Juzgado del Crimen?

—La idea que ustedes insinúan ya se discutó, y bastante, en nuestras Cámaras, cuando se presentó el proyecto del vigente Código de Procedimiento Penal; pero es una idea inaceptable, como lo demostró don Manuel Egidio Ballesteros.

Los jueces, con este Cuerpo de Policía á sus órdenes, se convertirían en jefes administrativos de ella, y por muchas y claras razones, no puede admitirse un semejante estado de cosas.

—No se nos alcanzan esas razones. Hay muchos jueces que piden esta reforma.

—Creo que nunca lo conseguirán. La fuerza armada es un organismo que es esencialmente bajo la mano del Ejecutivo, porque este poder es el responsable directamente del mantenimiento del orden público ante la comunidad, y ante las naciones extranjeras, del uso de la fuerza en lo que pueda afectar al derecho de los extranjeros. Esto es fundamental en Derecho Administrativo.

Por otra parte piénsese lo que sobreveniría en Chile, armados al juez con un cuerpo de tropas, muy propio. Cuántas batallas campales no se librarían todos los días, entre los jueces y los gobernadores de cada Departamento!

(Continúa)

Los terrenos comuneros de Jipijapa

Hemor recibido la siguiente hoja suelta, que manifiesta haberse hecho justicia en las reclamaciones de los habitantes del Cantón Jipijapa, en lo relativo á los terrenos de comunidad que pretendía adquirir para el Sr. Vallejo.
Dice así:
Para que se conozca el resultado fa-

vorable obtenido hasta ahora, en las gestiones verificadas ante el Jefe del Estado y las H. H. Cámaras Legislativas, en lo que se relaciona con nuestros derechos en los terrenos de esta Cantón, que el Sr. P. Vallejo y más interesados nos han querido arrebatar, solicitando títulos de propiedad, transcribimos á continuación el telegrama del Sr. Ministro de Fomento y las diligencias judiciales que con tal motivo han tenido lugar.

Ubaldo Gutiérrez, Alcalde 2º, Cantón.—Por cuanto el Sr. Ministro de Fomento, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: "Señor Alcalde 2º, Cantón.—Sírvase ordenar que el Anotador de Hipotecas no inscriba la escritura de venta de los terrenos que el Supremo Gobierno concedió el derecho de propiedad al Sr. Prudencio Vallejo, hasta que se ventile la petición de los vecinos de este Cantón. Presentada al Senado y al ejecutivo.—M. de Fomento".

Por tanto notifíquese al Sr. Anotador de Hipotecas de este Cantón, con el presente decreto, á fin de que tenga no más estricto cumplimiento la orden presentada para lo cual actuó el Sr. Escribano Público Da. Juan de Dios López.—Dado en el despacho del Juzgado segudo Cantón en Jipijapa, á trece de Octubre de mil novecientos ocho á las diez y media de la mañana (Ubaldo Gutiérrez)

Proveyó y firmó el decreto anterior, el Sr. Ubaldo Gutiérrez, Alcalde segundo Cantón de Jipijapa, Octubre trece de mil novecientos ocho, á las diez y media de la mañana; doy fe (U. López). El mismo día, á las once de la mañana, citó con el decreto y más diligencias insertas, del Sr. Ministro de Fomento en Quito, al Sr. Carlos A. Vázquez, Anotador de Hipotecas, é impusió firmó: doy fe (U. López).

El suicidio de anoche

Un hombre se corta el pescuezo

CAPITRA DE LA MUJER

La referencia que hace ella

Anoche á las once, en el cuarto No. 333, situado en las calles de Junín y Córdoba, Ramón Dávalos, oriundo de Quito, de unos 40 años de edad, puso fin á sus días, valiéndose de un cuchillo de mesa y cortándose por completo el cuello, falleciendo después de cinco minutos.

Referencia

Según referencia de la mujer de Dávalos, llamada Delina Estrella, dice: que hace algún tiempo estuvieron en Machala y durante el viaje él mismo estaba perdiendo la cabeza, quien viendo el peligro que podría sobrevenir, regresó con él á esta ciudad; y hace pocos días compraron aquí unas gallinas, las que resultaron ser robadas; que para las averiguaciones la conduxeron presa á la Policía, y durante el tiempo que él estuvo en la prisión, el marido se había dado á la bebida.

La desesperación

Que cuando salió, ella lo aconsejaba que no tomara más licor, hasta anoche que, estando durmiendo ella, oíó unos ruidos que desesperados, y levantándose de la cama, vio á Dávalos que con un cuchillo viejo se estaba cortando el cuello; que le quitó el cuchillo y salió á la calle á pedir auxilio y llamó á una vecina y al entrar al cuarto ya Dávalos había cogido otro cuchillo y había realizado su intento cortándose el cuello y falleciendo poco después.

La Policía

En seguida llegaron los señores ayudante de toros Falconi, el teniente Lecaro y un agente de investigación, quienes al hacer el registro en el cuarto, encontraron los dos cuchillos con que se había suicidado Dávalos, tras de una botija, lo que hace sospechar que Dávalos no se ha suicidado con sus propias manos.

La Estrella, fué conducida al cuartel de Policía y los cuchillos se encuentran en poder del Ayudante Falconi.

El cadáver de Dávalos fué llevado á la Morgue para el reconocimiento médico, el cual se verificará hoy en la mañana.

Dávalos dejó en la orfanidá á un niño de tres años.
En nuestra próxima edición, daremos más detalles y pondremos al corriente de todos nuestro á lectores.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Abril 19 de 1908.—180v.—6.198

¿Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908.

3.684 1.a. NOZIGLI & VALLAZZA.

Laboratorio Químico

JOSE M. VIVAR Y JOSE M. FRANCISCO CORRAL

Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANALISIS QUIMICO TECNICO DE LA CERVEZA LUIS MAULME DE GUAYAQUIL

Table with 2 columns: Substance and Percentage. Includes Acido carbónico, Extracto, Alcohol, Acido oxálico y susinico referido al Acido fosforico, Acido acético, and Agua.

Investigando la materia colorante y el amargo, se encuentra estar producida primero, por la cebada usada en el cultivo, y el segundo por el buen lupulo. De donde se deduce que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida alimenticia; pues el extracto está compuesto de dextrans, maltosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfectamente relacionada á la del extracto; la dominación de ácido láctico á la del acético; la cantidad del ácido carbónico amigalado y que con relación á la que se encuentra libre (y que puede utilizarse higiénicamente) es la cuarta parte. Las propiedades que, más allá de no contener sustancias que, á título de conservativos añaden á esta clase de bebidas, sin atender á que, de la misma manera, pone oponer al desarrollo de otras fermentaciones, estorban también las funciones fisiológicas del organismo, la hacen é esta cerveza preferible á toda otra bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que, la cerveza guayaquileña de Luis Maulme, está preparada de sólo cebada, lupulo y agua.

José María Vivar.

Octubre 14 de 1908. 1 m. 6.790

Nuevo Consultorio Médico-quirúrgico

EN LA BOTICA DE ALEMAN & CA.

Clemente Ballón N.º 224—Teléfono Nacional N.º 957

El Dr. P. Nacar Santos presidente de la Capital, ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Da consultas GRATIS diariamente en el nuevo Consultorio de 8 á 12 m.

El Dr. R. Torres Carrón, especialista en enfermedades pulmonares y en Ginecología, continuará dando sus consultas gratuitas en el mismo consultorio de 1 á 5.

Nota.—La numerosa clientela que ha concurrido al Consultorio y salido satisficha, es la mejor garantía que se puede ofrecer.
6.798 30 v.

Guayaquil, Octubre 14 de 1908.

ALTO AQUÍ; y mucha atención A MIS LIENTES GRAN REBAJA Mallorea superior de Dauls, de 20 a 30 años, botija á \$ 2. Puro de 21 grados, á \$ 30. Más gomas. Mallorea de venta: licor de 1. Puro á \$ 1.20; botella á \$ 0.30, en el Porvenir para el Pueblo, Pichincha y Sure, No. 719, junto á la Falsuquería del señor Manuel Pesantes. Otre. 14 de 1908. 6.801 30 v. J. Sabino Briones Estrada.

Benjamin D. Escudero

COMERCIANTE.—BARBADO. Plaza del Mercado Nuevo-31, 33 y 35. Tiene constantemente de venta: licor de table, nacionales y extranjeros, todo de la mejor calidad.

—Abarrotes artículo completo, precios sin competencia. Las ventas se hacen por mayor y menor. Setiembre 15 de 1908. 1 m. 6.728

COMPANIA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 20.000

Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402.

(Plaza Bolívar)—Casilla de Correo 292.

Habiendo llegado los presupuestos pedidos á Europa para la Impresión de la Guía ilustrada, Comercial, Industrial, Agrícola, Profesional, y de Comercio de todos los Regillos, formando la obra un precioso volumen de 1.200 á 1.500 páginas con mil y más ilustraciones de avisos y vistas de todo el Ecuador é informaciones y datos generales de toda especie, será vendido cada ejemplar al precio de \$ 10 pagaderos en diez mensualidades iguales de un suer cada una.

Este precio de \$ 10 está fijado para los suscritores que se anoten de antemano y paguen sus mensualidades con puntualidad, para que la Compañía al ordenar la Impresión de la obra, haré la edición del número colofón, y cualquier excedente que hubiere será vendido á \$ 15 cada ejemplar, teniendo los suscritores la ventaja de que les cueste menos, á más del sistema de pago cooperativo.

Las casas comerciales, industriales ó particulares que se suscriban de cien ejemplares para arriba, tendrán opción de que la Compañía, haga grabar en la pasta de la obra el nombre de su casa como obsequio ó recarne para enviar á las personas que desearan como recuerdo del negocio.

El registro de suscripciones queda abierto desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, en la oficina principal de Guayaquil, y en todas las capitales de Provincia en la oficina de los siguientes agentes representantes de la Compañía: Carcel.—Señores Modesto R. Grijalva y Federico Guerrón. Imbabura.—Señor José Eborado Maderal. Pichincha.—Dr. Belisario Alcázar Mastara y señores Juan J. Narváez Illipa. Bolívar.—Señores Leonardo Merino S. y Alejandro Vascosun Cepeda. Chimborazo.—Señores Federico Celestino y Vicente A. Costales. Bolívar.—Dr. Angel E. Chávez y señor Antonio Salas. Tungurahua.—Señores Augusto N. Martínez y Juan M. Ruiz. Los Rios.—Señores José M. Barahona y Filo Castañón. El Oro.—Dr. David A. Montalvo. Assay.—Señ. Roberto Crespo Toral y Juan A. Calvo F. Loja.—Dr. Angel R. Ojeda y señor Agustín Cueva. Cuzco.—Señor Vicente Aguilar. Manabí.—Señor Esteban Sepúlveda. Esmeraldas.—Señ. Manuel M. Valverde y Miguel A. Quiñero. Oriente.—Señor Genaro P. García.

Por la Compañía Guía del Ecuador, J. GONZALEZ B., Gerente.

Guall, Bre. 29 de 1908 0.740 1 m.

REFERENCIAS EN GUAYAQUIL: Banco del Ecuador, L. Guzmán & Hijos, B. Robledo & Ca. Asplara Hermanos, Suc. de Norberto Oca & Ca. y Kruger & Ca. BN QUITO: Banco del Pichincha.

Gran Fabrica de vapor "La Favorita"

de "Hollins & Co" [CARTERA N.º 450]

Pilotos de todas clases, galletas finas, chocolates, especialidad en galletas de soda para leche, caramelo, bombones, pastillas y chocolate, &c.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre, calle Municipalidad, y Merino Hnos., calle Pichincha. Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 2.2

FABRICA DE CIGARILLOS A VAPOR "PROGRESO" CALLE DE LA INDUSTRIA N° 139. Teléfono nacional Núm. 852.

El verdadero aceite San Remo EN EL JARCA JROBITO DE A. ESCOFFIER FIGLIO. Cuidado con las imitaciones! Unicos depositarios Marengo y Parodi.

El aceite de Sanremo MARCA Angel ES EL MEJOR DEL MUNDO. Único importador, Manuel Cassinelli, Calle Pichincha, n.º 6.715.

INMENSO SURTIDO De carros de varias clases y colores, hermosos y más necesarios para papaterías, le ha llegado a LA CALZADORA; todo lo que pone a disposición del público en general y de los papateros en particular.

DRUGUERIA Y FARMACIA LA MARINA Calle de Pichincha N° 711 y 713. Apartado de correo N° 223. Teléfono Nacional 123.

ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA. Importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos.

Pazmiño & García. Septiembre 29 de 1908. 30 v. 6.703

EMULSION SCOTT. Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis. Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre.

EMULSION SCOTT. Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis. Fortifica el sistema muscular y es el preventivo más seguro y el remedio más eficaz de la Tisis, Escrófula, Bronquitis, Gripe, Asma y demás afecciones de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

LOTERIA. Raño de los números favorecidos en el sorteo No. 580, de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 18 de Octubre de 1908.

APROXIMACIONES. A la 7a. suerte, A la 8a. suerte, A la 9a. suerte, A la 10a. suerte.

A la 11a. suerte, A la 12a. suerte, A la 13a. suerte, A la 14a. suerte, A la 15a. suerte.

A la 16a. suerte, A la 17a. suerte, A la 18a. suerte, A la 19a. suerte, A la 20a. suerte.

ASIMILACIONES. Todos los números terminados en 93, están premiados con un sucre, y los terminados en 3 con veinte centes.

Espectáculos. TEATRO OLIMPO. Ante regular concurrencia dió anoche función la Compañía "La Rosa".

Alcohol de 40°. Almacaque. Hay Jones, salen: Para Manabí, a las 8 p. m.; con encomiendas, a las 8 p. m.

FRONTON BETHIAI. Ante numerosa concurrencia principió ayer a las 2 p. m., el juego de pelota con interesantes quinielas, trielas y partidos por los señores: Zalazain, Arriaga, Ayerdieta, de la Cruz, Garasua y Lasheras.

La permanencia de los pelotaris debe prolongarse por algunos días y dar un buen número de funciones para que sus conocimientos sean acogidos por los aficionados.

SPORT. Ante numeroso público se efectuó ayer el desafío de Match de football entre los clubs "Port-Hall Guayaquil" y "Sport Guayaquil".

Del Puerto. El "Bolívar" para Bahaybo, hoy a las 10 a. m. El "Sangre" para Baba, hoy a las 10 1/2 a. m.

AVISOS DEL DIA. Se va a escribir la escritura de venta otorgada por el señor Félix Vargas Cruz, señor José Miranda, de un terreno, una casa y una acción del sitio de Tumbala.

Opportunidad de comprar baratol. Realizamos cobre en planchas de 1.85 cts x 1 m. de ancho, de los números 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 a precios módicos.

NOTICIAS GENERALES. Almacaque. Hay Jones, salen: Para Manabí, a las 8 p. m.; con encomiendas, a las 8 p. m.

Orden General dictada ayer. Servicio el de garrachero, jefe de Rondas para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase don Emilio Gallardo.

Orden dictada ayer. Ayudante de turno, jefe de cuartel, Comandante y Subalterno de Guardia, para hoy los nombrados para mañana los señores: Sotomayor, Fonseca, D. Guerrero y Segovia.

Ningun enfermo del ESTOMAGO e INTESTINOS. por crónica y rebelde que ha suscitado sus dolencias desde Berlin, Nueva York, Roma y Madrid.

En la madrugada de ayer del cuarto de la señora Agustina Alvarado, situada en la calle de la Manabita, se hallaron los cadáveres y diciero por valor de más de cuarenta sucres.

El señor Comisario 1.º ha levantado el respectivo sumario y ya tiene a uno en la reja. Ojalá capture a los demás.

El día lunes de la semana pasada en un cuarto de la casa de Benigno Paredes, sita en la calle de Bellavista y Riobamba se barbaramente maltrata a la señora Encarnación López.

En el vapor "Luz", que sale hoy por Panamá, parte a ese lugar el torero nacional José Ibañeta, quien se iba a Panamá, parte a ese lugar el torero nacional José Ibañeta, quien se iba a Panamá.

Orden dictada ayer. Ayudante de turno, jefe de cuartel, Comandante y Subalterno de Guardia, para hoy los nombrados para mañana los señores: Sotomayor, Fonseca, D. Guerrero y Segovia.

Orden dictada ayer. Ayudante de turno, jefe de cuartel, Comandante y Subalterno de Guardia, para hoy los nombrados para mañana los señores: Sotomayor, Fonseca, D. Guerrero y Segovia.

Alfaro en la mañana en la calle de Pichincha sufrió un atropello la señora Amalia Romero.

En la mañana en la botica "La Marina" y conduciendo a su domicilio en la calle de Colón y Bolívar.

Luis Francisco Romero, es el nombre de un joven que se ha repatriado últimamente.

La Dirección de Estudios ha nombrado a don Francisco San Cristóbal, de nacionalidad chilena, profesor de la escuela que dirige don Virgilio Quijano.

Desde hace días se encuentra en el chocho del dolor la respetable señora Dña. Dolores García y de Rodríguez.

Robo de una canoa. Liborio Benítez ha puesto en conocimiento de la Capitana del Puerto, que le han robado una canoa de una de las balsas del conchero.

El Tribunal de Cuentas de este Departamento ha dispuesto que sea citada con la respectiva providencia recaída en su cuenta, el concejal don Luis Scialagala.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Rafael Arce, para el cargo de Secador en Bogotá.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

Profesor Sergio Talle Henríquez. Ad. clase 4 de...

Fábrica "San Nicanor" Calle Pérez Cordero No. 129. Quito, Oct. 14 de 1908.

Para el sufragio de la ciudad. Tenemos ya el tiempo poco apropiado para...

Fotografía instantánea. He resuelto hacer rebajas en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre...

Después de haber fallado los especialistas, las sobas faciales y las cerillas para el cutis. Una vida llena de dificultades, de preocupaciones...

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

El Supremo Gobierno ha nombrado al Sr. Víctor Jiménez, quince días de cárcel, por falta de pago de un celador del Cuerpo de O. S.

Niño. La característica de todo niño es tener un cutis suave como el raso, rosado, blanco saludable y tan delicioso como el pétalo de una rosa. JABÓN DE REUTER. lo hacen prominentemente el mejor para el baño del niño.

LANCHAS Y MOTORES. Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjense al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas. Acabo de recibir y ofrezco en venta: 1-Lancha rápida de acero de 21 pies, con motor de 17 caballos...

ANODOL. EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobalto según informe del Sr. PROF. ZUMBARDO...

SENOS. Descongestivos, Rescativos, Revivificantes, Fortificantes. Con Pímulas Orientales el único producto que en dos días...

PAPEL FAYARD. Venta de suelas de la fábrica "LA IBERIA". El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells...

DOLORES DE CABEZA, OJOS, OÍDOS Y VENTRILOS. Dolor en todos lados. Dolor de garganta, Dolor de la nariz y ojos, ligeras tomas con eucaliptos...

PAINKILLER MATADOR. Solo hay un Matador de PERRY DAVIS. Dolor en todos lados. Dolor de garganta, Dolor de la nariz y ojos, ligeras tomas con eucaliptos...

Importante para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &c. Si desean recibir sus cargas con prontitud y a fletes baratos...

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CAPSULAS SERAFON. DE GUAYACOL Y IODOFORMO...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK. Purgativo, Depurativo y Antiséptico. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias...

Fábrica de fuegos artificiales de JOSÉ B. BERNAL. Calle-Diez de Agosto. No. 727, intersección de Ayacucho y Huigra. Tengo constantemente un buen surtido de fuegos proféticos para atender con prontitud...

CIGARROS PROGRESO. Solo hay un Matador de PERRY DAVIS. Dolor en todos lados. Dolor de garganta, Dolor de la nariz y ojos, ligeras tomas con eucaliptos...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK. Purgativo, Depurativo y Antiséptico. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias...

CIGARROS PROGRESO. Solo hay un Matador de PERRY DAVIS. Dolor en todos lados. Dolor de garganta, Dolor de la nariz y ojos, ligeras tomas con eucaliptos...